

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
14-000221-0387-AG	Recurso: 4783-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000087	28/01/2021 09:00:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Yuri Lopez Casal

Por Tanto: Se rechaza de plano el recurso interpuesto.

08-001471-1027-CA	Recurso: 654-S1-18	CONOCIMIENTO	2021/ 000088	28/01/2021 09:05:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Carlos Chaverri Negrini
-------------------	--------------------	--------------	-----------------	---------------------	--

Por Tanto: Por mayoría se declara con lugar el recurso. Se anula la sentencia recurrida. Se ordena la realización de un nuevo juicio oral y público, ante un Tribunal distinto. Se remite este asunto al juez tramitador que corresponda para que a la mayor brevedad posible realice un nuevo señalamiento. Los magistrados Molinari Vilchez y Chaverri Negrini salvan el voto.

15-000061-0387-AG	Recurso: 5706-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000089	28/01/2021 09:35:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Jorge Alberto López González
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	---

Por Tanto: Se rechaza de plano el recurso interpuesto.

15-000230-0387-AG	Recurso: 5861-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000090	28/01/2021 09:40:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Jorge Alberto López González
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	---

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

Por Tanto: Se rechaza de plano el recurso interpuesto.

18-000021-1028-CA	Recurso: 6743-S1-19	EJECUCIÓN DE SENTENCIA	2021/000091	28/01/2021 10:20:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
-------------------	---------------------	------------------------	-------------	---------------------	---

Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso con sus costas a cargo de quien lo interpuso.

15-000083-0387-AG	Recurso: 5703-S1-19	ORDINARIO	2021/000092	28/01/2021 10:25:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Ana Isabel Vargas Vargas
-------------------	---------------------	-----------	-------------	---------------------	---

Por Tanto: Se rechaza de plano el recurso interpuesto.

15-000084-0387-AG	Recurso: 5704-S1-19	ORDINARIO	2021/000093	28/01/2021 10:30:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Ana Isabel Vargas Vargas
-------------------	---------------------	-----------	-------------	---------------------	---

Por Tanto: Se rechaza de plano el recurso interpuesto.

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
19-000009-1028-CA	Recurso: 6149-S1-19	EJECUCIÓN DE SENTENCIA	2021/000095	28/01/2021 10:40:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
<p>Por Tanto: Se declara parcialmente con lugar el recurso. Se anula la sentencia recurrida solo en cuanto se resolvió sin especial condenatoria en costas, absolviendo al ejecutado vencido; en su lugar fallando por el fondo se condena al Estado al pago de €110.000,00 atinentes a las costas de la presente ejecución e intereses desde la firmeza de la sentencia y hasta su efectiva cancelación. En lo demás se mantiene incólume lo fallado.</p>					
19-000126-0004-AR	Recurso: 7287-S1-19 (CCA40-ARB28-09-18)	ARBITRAL	2021/000096	28/01/2021 10:45:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
<p>Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso de nulidad.</p>					
17-001277-1027-CA	Recurso: 4776-S1-19	CONOCIMIENTO	2021/000097	28/01/2021 10:50:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
<p>Por Tanto: Se rechaza de plano el recurso de casación.</p>					

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
13-002476-1027-CA	Recurso: 4-S1-18	CONOCIMIENTO	2021/ 000098	28/01/2021 10:55:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez

Por Tanto: Se rechaza el documento aportado junto con el recurso de casación. Se declara sin lugar el recurso de casación, con sus costas a cargo de la parte actora.

14-000110-0993-AG	Recurso: 259-S1-18	ORDINARIO	2021/ 000099	28/01/2021 11:00:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
-------------------	--------------------	-----------	-----------------	---------------------	---

Por Tanto: Se confirma el pronunciamiento recurrido.

14-000142-0346-CI	Recurso: 940-S1-17	ORDINARIO	2021/ 000100	28/01/2021 11:05:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
-------------------	--------------------	-----------	-----------------	---------------------	---

Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso de casación formulado. La parte promovente sufragará las costas devengadas con el planteamiento de esta instancia.

13-000092-0504-CI	Recurso: 67-S1-17	CONOCIMIENTO	2021/ 000101	28/01/2021 11:10:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
-------------------	-------------------	--------------	-----------------	---------------------	---

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

12-007046-1027-CA	Recurso: 1107-S1-17	CONOCIMIENTO	2021/ 000104	28/01/2021 11:25:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
-------------------	---------------------	--------------	-----------------	---------------------	---

Por Tanto: Se declaran sin lugar ambos recursos. Cada promovente asumirá sus respectivas costas.

13-007484-1027-CA	Recurso: 6-S1-18	CONOCIMIENTO	2021/ 000105	28/01/2021 11:30:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
-------------------	------------------	--------------	-----------------	---------------------	---

Por Tanto: Por mayoría, se rechaza de plano el recurso de casación formulado. Salva el voto la Magistrada Rojas Morales.

16-003920-1027-CA	Recurso: 1261-S1-17	CONOCIMIENTO	2021/ 000106	28/01/2021 11:35:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
-------------------	---------------------	--------------	-----------------	---------------------	---

Por Tanto: Se rechaza la prueba aportada por la recurrente. Se declara sin lugar el recurso de casación planteado por la parte actora, quien deberá sufragar las costas generadas con su ejercicio.

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
14-002046-1027-CA	Recurso: 35-S1-17	CONOCIMIENTO	2021/ 000107	28/01/2021 11:40:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez

Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso de casación planteado por la actora, a quien se imponen las costas generadas con su ejercicio.

09-000173-0183-CI	Recurso: 7306-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000108	28/01/2021 13:30:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto: POR TANTO
Se rechaza de plano el recurso de la parte actora. Se admite el recurso de la parte accionada recurrente.**

09-002933-1027-CA	Recurso: 612-S1-18	CONOCIMIENTO	2021/ 000109	28/01/2021 13:31:00	Dato sin Registrar
-------------------	--------------------	--------------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Por mayoría, se admite en forma parcial el recurso formulado por la parte actora, únicamente en cuanto al cuarto agravio "VICIO DE EXTRA PETITA". Se rechaza de plano los agravios primero "PRETERICIÓN O INDEBIDA VALORACIÓN DE LA PRUEBA", segundo "DESAPLICACIÓN REPROCHABLE DE LA NORMA JURIDICA" y tercero "INCONGRUENCIA ENTRE LA SENTENCIA Y EL ELENCO DE HECHOS PROBADOS". Esta admisión se pone en conocimiento de las partes y se le confiere traslado por el plazo de 10 días hábiles a los codemandados. Debido a la especialidad de las pretensiones discutidas en el proceso, esta Sala estima que la redacción de la sentencia posee una excepcional complejidad, por lo que dictado podrá realizarse en un plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del vencimiento del traslado del recurso. Se rechaza la audiencia oral solicitada. Salva el voto la magistrada Rojas Morales.

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
10-000064-0184-CI	Recurso: 7065-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000110	28/01/2021 13:32:00	Dato sin Registrar
<p>Por Tanto: Se admite el recurso de la parte actora reconvenida. Se rechaza de plano el recurso de la parte demandada reconvencora.</p>					
10-000407-0388-CI	Recurso: 6230-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000111	28/01/2021 13:33:00	Dato sin Registrar
<p>Por Tanto: POR TANTO Se rechaza de plano el recurso de casación.</p>					
10-100653-0642-CI	Recurso: 6621-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000112	28/01/2021 13:34:00	Dato sin Registrar
<p>Por Tanto: Se rechaza de plano el recurso, sin especial condenatoria en costas. Notifíquese esta resolución también al correo xxx, señalado por la parte actora.</p>					
11-000400-0638-CI	Recurso: 6645-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000113	28/01/2021 13:35:00	Dato sin Registrar

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

Por Tanto: Para los efectos del trámite de la casación interpuesta, se tiene al señor J.L.A.R. como albacea de la sucesión recurrente. Por mayoría, se admite parcialmente el recurso interpuesto, disponiéndose el rechazo de plano del primer reclamo planteado por la forma y del último por razones sustantivas. En lo demás, se admite la impugnación. Las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez salvan el voto y admiten integralmente el recurso. Se reserva la resolución de la solicitud de prueba en casación hasta tanto el expediente haya sido turnado al magistrado o a la magistrada a cargo de la instrucción del asunto.

12-000024-0638-CI	Recurso: 6735-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000114	28/01/2021 13:36:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se rechaza de plano el recurso y se condena a la parte actora al pago de las costas generadas por este.

12-000086-0678-CI	Recurso: 5626-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000115	28/01/2021 13:37:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: **POR TANTO**
Se rechaza de plano el recurso. Son a cargo de la casacionista las costas del recurso.

12-000143-0180-CI	Recurso: 5732-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000116	28/01/2021 13:38:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

Por Tanto: POR TANTO
Se rechaza de plano el recurso de la parte actora. En relación con el recurso de la parte demanda, se rechaza de plano el recurso.

13-000009-0188-CI	Recurso: 6561-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000117	28/01/2021 13:39:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: POR TANTO
Por mayoría se admite parcialmente el recurso de la parte actora, únicamente en relación al segundo motivo por razones procesales, contenido en el considerando cuarto (IV). En lo demás se rechaza de plano. En relación con el recurso de la parte accionada, se admite el recurso. Las Magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez, salvan el voto.

13-000103-0181-CI	Recurso: 6628-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000118	28/01/2021 13:40:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se rechaza de plano el recurso y se condena al actor al pago de las costas generadas por este.

13-000225-0180-CI	Recurso: 6146-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000119	28/01/2021 13:41:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

Por Tanto: Por mayoría, se admite parcialmente el recurso de casación, únicamente en relación con los motivos primero, segundo y cuarto por razones procesales y primero y segundo por razones de fondo, contenidos en los considerandos, tercero, cuarto, sexto, séptimo y octavo. En lo demás se rechaza de plano el recurso. La Magistrada Rojas Morales salva el voto.

13-000236-0183-CI	Recurso: 6642-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000120	28/01/2021 13:42:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: **POR TANTO**
 Por mayoría se admite parcialmente el recurso, con relación al segundo motivo por razones de fondo, contenido en el considerando quinto. En lo demás se rechaza de plano el recurso. Las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez, salvan el voto.

13-000285-0182-CI	Recurso: 6646-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000121	28/01/2021 13:43:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se rechaza de plano el recurso y se condena a la parte actora al pago de las costas generadas por este.

13-000394-0640-CI	Recurso: 6504-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000122	28/01/2021 13:44:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

Por Tanto: Por mayoría, se admite parcialmente el recurso de casación, en relación con los motivos por razones de fondo segundo y tercero, contenidos en los considerandos sexto y séptimo. En lo demás se rechaza de plano el recurso. Las Magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez, salvan el voto.

13-003605-1027-CA	Recurso: 2510-S1-19	CONOCIMIENTO	2021/ 000123	28/01/2021 13:45:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	--------------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se rechaza de plano el recurso interpuesto.

13-008859-1027-CA	Recurso: 99-S1-18	CONOCIMIENTO	2021/ 000124	28/01/2021 13:46:00	Dato sin Registrar
-------------------	-------------------	--------------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se admite el recurso presentado por F.A.J. en fecha 26 de enero de 2018. Esta admisión se pone en conocimiento de las partes y se le confiere traslado del recurso admitido y del escrito presentado el 20 de junio de 2019, a A.E.M.R.L.C. y a la Municipalidad de San José, por el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de la notificación de este auto, dentro del cual, en los primeros tres días se les otorga audiencia sobre la prueba documental aportada. Debido a la especialidad de las pretensiones discutidas en el proceso, esta Cámara estima que la redacción de la sentencia posee una excepcional complejidad, por lo que dictado podrá realizarse en un plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del vencimiento del traslado del recurso. Se deniega la audiencia oral solicitada. Se rechaza de plano el segundo recurso de casación presentado por la misma parte, F.A.J., el 7 de marzo de 2018.

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
13-100078-0216-CI	Recurso: 6650-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000125	28/01/2021 13:47:00	Dato sin Registrar

Por Tanto: Se rechaza de plano el recurso y la prueba ofrecida. Se condena a los recurrentes, de manera solidaria, al pago de las costas generadas por este.

14-000077-0188-CI	Recurso: 5718-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000126	28/01/2021 13:48:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: **POR TANTO**
 Por mayoría se admite parcialmente el recurso en relación al único motivo por razones procesales contenido en el considerando tercero. En lo demás, se rechaza de plano el recurso. Las Magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez, salvan el voto.

15-000027-0388-CI	Recurso: 5881-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000127	28/01/2021 13:49:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: **POR TANTO**
 Por mayoría se admite parcialmente el recurso, únicamente en cuanto al agravio por razones de fondo contenido en el Considerando cuarto. En lo demás se rechaza de plano el recurso. Se rechaza la prueba para mejor proveer ofrecida por la casacionista. Las Magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez, salvan el voto.

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
15-000110-0181-CI	Recurso: 6647-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000128	28/01/2021 13:50:00	Dato sin Registrar

Por Tanto: Por mayoría, del recurso interpuesto se admite únicamente el primer reclamo por la forma, en los términos expuestos en el considerando III. En lo demás, la impugnación se rechaza de plano. Las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez salvan el voto y admiten integralmente el recurso. Se reserva la resolución de las solicitudes de prueba en casación y de audiencia oral hasta tanto el expediente haya sido turnado al magistrado o a la magistrada a cargo de la instrucción del asunto.

15-000159-0386-CI	Recurso: 6738-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000129	28/01/2021 13:51:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: **POR TANTO**
Se rechaza de plano el recurso de casación. Son las costas del mismo a cargo de la sociedad actora.

15-000171-0295-CI	Recurso: 5666-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000130	28/01/2021 13:52:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: **POR TANTO**
Se rechaza de plano el recurso, se condena en costas a la parte casacionista. Asimismo, se rechaza la solicitud de audiencia.

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
15-000442-0640-CI	Recurso: 6503-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000131	28/01/2021 13:53:00	Dato sin Registrar

Por Tanto: **POR TANTO**

Por mayoría se admite parcialmente el recurso en relación con los motivos por razones de fondo del primero al cuarto, contenidos en los considerandos tercero, cuarto, quinto y sexto. En lo demás, se rechaza de plano el recurso. La Magistrada Rojas Morales, salva el voto.

15-009563-1027-CA	Recurso: 713-S1-19	CONOCIMIENTO	2021/ 000132	28/01/2021 13:54:00	Dato sin Registrar
-------------------	--------------------	--------------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: **Se rechaza de plano el recurso.**

16-000002-1309-CI	Recurso: 5659-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000133	28/01/2021 13:55:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: **POR TANTO**

Por mayoría se admiten los recursos en forma parcial; el de la actora recurrente, en cuanto al segundo motivo por razones de fondo contenido en el considerando séptimo. En lo demás se rechaza de plano el recurso. El recurso de reconventor impugnante, en relación con los motivos primero y segundo por razones de fondo, establecidos en los considerandos décimo segundo y décimo tercero, en lo demás se rechaza de plano el recurso. Salvan el voto las Magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
16-000026-0423-CI	Recurso: 2808-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000134	28/01/2021 13:56:00	Dato sin Registrar

Por Tanto: POR TANTO
Se rechaza de plano el recurso, son las costas a cargo de la parte casacionista.

16-000079-0504-CI	Recurso: 6238-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000135	28/01/2021 13:57:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: POR TANTO
Se rechaza de plano el recurso. Son a cargo de la sociedad casacionista, las costas de este recurso.

16-000080-0893-CI	Recurso: 6132-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000136	28/01/2021 13:58:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: POR TANTO
Se rechaza de plano el recurso de casación. Son las costas del recurso a cargo de la parte actora casacionista, con excepción de la persona menor de edad K.A.C., la cual se exime

16-000088-0183-CI	Recurso: 868-S1-20	ORDINARIO	2021/ 000137	28/01/2021 13:59:00	Dato sin Registrar
-------------------	--------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

Por Tanto: POR TANTO
Se rechaza de plano el recurso de casación. Son las costas del recurso a cargo de la parte actora casacionista, con excepción de la persona menor de edad K.A.C., para la cual aplica la exención.

16-000120-0297-CI	Recurso: 5817-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000138	28/01/2021 14:00:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: POR TANTO
Se rechaza de plano el recurso. Son a cargo del casacionista, las costas generadas por el recurso.

16-000163-0504-CI	Recurso: 5887-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000139	28/01/2021 14:01:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: POR TANTO
Se rechaza de plano el recurso por extemporáneo. Son a cargo del casacionista las costas del recurso.

16-000258-0893-CI	Recurso: 6705-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000140	28/01/2021 14:02:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se rechaza de plano el recurso y se condena a la parte demandada al pago de las costas generadas por este.

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
16-000354-0370-CI	Recurso: 6235-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000141	28/01/2021 14:03:00	Dato sin Registrar
<p>Por Tanto: POR TANTO Por mayoría se admite parcialmente el recurso únicamente en relación con lo indicado en los agravios segundo y tercero por razones de fondo, visibles en los considerandos sexto y séptimo. En lo demás, se rechaza de plano el recurso. La Magistrada Rojas Morales, salva el voto.</p>					
16-000467-0640-CI	Recurso: 5641-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000142	28/01/2021 14:04:00	Dato sin Registrar
<p>Por Tanto: POR TANTO Se rechaza de plano el recurso, son las costas del mismo a cargo de la parte casacionista.</p>					
16-000509-0638-CI	Recurso: 6651-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000143	28/01/2021 14:05:00	Dato sin Registrar
<p>Por Tanto: Por mayoría, se admiten para su resolución en sentencia los cargos primero y segundo por la forma y el único por razones sustantivas. En lo demás, la impugnación se rechaza de plano. Las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez salvan el voto.</p>					

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

16-000547-0640-CI	Recurso: 6706-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000144	28/01/2021 14:06:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se rechaza de plano el recurso y se condena a las personas recurrentes, de manera solidaria, al pago de las costas de la impugnación. Se deniega la petición de levantamiento de medida cautelar presentada por la demandada.

16-100214-0217-CI	Recurso: 6574-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000145	28/01/2021 14:07:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: **POR TANTO**
Se rechaza de plano el recurso, se rechaza la prueba ofrecida. Son las costas a cargo de la parte casacionista.

17-000022-0920-CI	Recurso: 5809-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000146	28/01/2021 14:08:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Por mayoría, se admite parcialmente el recurso de casación de la parte actora con respecto al único agravio de casación por razones de fondo analizado en el considerando cuarto, en lo demás se rechaza de plano. El recurso del demandado, se rechaza de plano. Las Magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez, salvan el voto.

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
17-000028-0920-CI	Recurso: 5643-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000147	28/01/2021 14:09:00	Dato sin Registrar

Por Tanto:

POR TANTO

Por mayoría se admite parcialmente el recurso de casación con relación al tercer motivo de orden procesal y el primer motivo por razones de fondo, establecidos en los considerandos quinto y sexto. - En lo demás, se rechaza de plano el recurso. Se rechaza la solicitud de audiencia oral. Las Magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez, salvan el voto.

17-000041-0873-CI	Recurso: 6563-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000148	28/01/2021 14:10:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto:

POR TANTO

Se rechaza de plano el recurso de casación. Son las costas del proceso a cargo del recurrente.

17-000049-0640-CI	Recurso: 6707-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000149	28/01/2021 14:11:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto:

Por mayoría, se admite el recurso planteado por la representación de la parte actora, salvo en lo referente al reclamo planteado por la condenatoria en costas, el que se rechaza de plano. De la impugnación incoada por el reconvenido F.H. se admiten sin reservas el cargo tercero por razones procesales, así como los reclamos por razones sustantivas. El segundo motivo planteado por la forma se admite en los términos expuestos en el Considerando V. Las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez salvan el voto.

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
17-000061-1143-CI	Recurso: 6709-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000150	28/01/2021 14:12:00	Dato sin Registrar

Por Tanto: Se rechaza de plano el recurso y se condena a la actora, al pago de las costas generadas por este.

17-000067-0386-CI	Recurso: 2807-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000151	28/01/2021 14:13:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se rechaza de plano el recurso y se condena a la actora al pago de las costas generadas por este.

17-000083-0930-CI	Recurso: 6734-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000152	28/01/2021 14:14:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Por mayoría, se admite parcialmente el recurso interpuesto. Por la forma, se rechazan de plano los cargos primero y segundo. En lo demás, el recurso se admite. Las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez salvan el voto.

17-000107-0295-CI	Recurso: 6137-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000153	28/01/2021 14:15:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
	Por Tanto:	POR TANTO	Se rechaza de plano el recurso. Son las costas a cargo de la parte casacionista.		
17-000285-0182-CI	Recurso: 5636-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000154	28/01/2021 14:16:00	Dato sin Registrar
	Por Tanto:	POR TANTO	Por mayoría se admite parcialmente el recurso, en cuanto al primer motivo por razones de fondo, contenido en el considerando cuarto. En lo demás se rechaza de plano el recurso. Las Magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez, salvan el voto.		
17-000310-0180-CI	Recurso: 1449-S1-18	ORDINARIO	2021/ 000155	28/01/2021 14:17:00	Dato sin Registrar
	Por Tanto:	Se declara que el competente para conocer del presente proceso es el Tribunal Primero Colegiado de Primera Instancia Civil del Primer Circuito Judicial de San José.			
17-000861-1028-CA	Recurso: 4529-S1-19	EJECUCIÓN SENTENCIA	2021/ 000156	28/01/2021 14:18:00	Dato sin Registrar
	Por Tanto:	Se rechaza la gestión, por improcedente.			

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
18-000021-1624-CI	Recurso: 922-S1-20	ORDINARIO	2021/ 000157	28/01/2021 14:19:00	Dato sin Registrar
<p>Por Tanto: POR TANTO Por voto de mayoría se admite parcialmente el recurso, con relación al primer motivo por razones procesales, contenido en el considerando tercero. En lo demás se rechaza de plano el recurso. Las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez, salvan el voto.</p>					
18-000051-0893-CI	Recurso: 5634-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000158	28/01/2021 14:20:00	Dato sin Registrar
<p>Por Tanto: POR TANTO Se rechaza de plano el recurso. Son las costas del mismo a cargo de la casacionista.</p>					
18-000105-0386-CI	Recurso: 6120-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000159	28/01/2021 14:21:00	Dato sin Registrar
<p>Por Tanto: POR TANTO Por mayoría se admite parcialmente el recurso de casación, en relación con el único agravio por razones procesales y el primer motivo por razones de fondo, contenidos en los considerandos tercero y cuarto. En lo demás, se rechaza de plano el recurso. Las Magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez, salvan el voto.</p>					

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

18-000209-0004-AR	Recurso: 1234-S1-18 (No se pudo agregar el documento escaneado porque es muy grande)	EXEQUATUR	2021/ 000160	28/01/2021 14:22:00	Dato sin Registrar
-------------------	--	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se rechazan los motivos de oposición formulados por S.C.R.S.A. Se concede el exequátur al Laudo Parcial de Jurisdicción dictado el 11 de abril de 2016 y al Laudo Arbitral definitivo dictado el 20 de octubre de 2017, por el Tribunal Arbitral de la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara Internacional de Comercio, con sede en ciudad de Panamá, dentro del caso de arbitraje de la I. número xxx llevado a cabo en la ciudad de Panamá República de Panamá. Para su ejecución se comisiona al Tribunal Colegiado de Primer Instancia Civil del Primer Circuito Judicial de Alajuela que en razón de materia y territorio resulta competente.

19-000003-1634-CI	Recurso: 6500-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000161	28/01/2021 14:23:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: **POR TANTO**
El recurso se rechaza de plano. Son las costas del mismo a cargo de la parte casacionista.

19-000705-1027-CA	Recurso: 6167-S1-19	CONOCIMIENTO	2021/ 000162	28/01/2021 14:24:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	--------------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se rechaza de plano por el fondo el recurso interpuesto.

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

15-009748-1027-CA	Recurso: 1467-S1-20	CONOCIMIENTO	2021/ 000163	28/01/2021 14:30:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
-------------------	---------------------	--------------	-----------------	---------------------	---

Por Tanto: En carácter de prueba para mejor resolver, se admite el documento titulado como "Procedimiento administrativo de responsabilidad disciplinaria contra: Sra. S.H.B. y Licda. S.K.J.". Se declara con lugar el recurso de casación interpuesto por la parte actora, en consecuencia, se revoca la resolución recurrida. En su lugar, fallando por el fondo, se declara parcialmente con lugar la demanda, entendiéndose denegada en lo no dicho expresamente. Se anula el procedimiento de selección de nombramiento de la plaza No. 8690 y todos los actos conexos. Se condena a la CCSS a cancelar al actor la suma de dos millones de colones como indemnización por daño moral subjetivo. Sobre dicho importe se reconocen intereses legales desde la firmeza del fallo y hasta su efectiva cancelación. Se resuelve sin especial condenatoria en costas.

18-001268-1028-CA	Recurso: 7277-S1-19	EJECUCIÓN SENTENCIA	2021/ 000164	28/01/2021 14:35:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
-------------------	---------------------	---------------------	-----------------	---------------------	---

Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso. Son sus costas a cargo de quien lo interpuso.

16-003044-1027-CA	Recurso: 501-S1-18	CONOCIMIENTO	2021/ 000165	28/01/2021 14:36:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
-------------------	--------------------	--------------	-----------------	---------------------	---

Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso. Son sus costas a cargo de quien lo interpuso.

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

10-004240-1027-CA	Recurso: 672-S1-15	INC. COBRO HONORARIOS ABOGADO	2021/ 000166	28/01/2021 14:45:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocío Rojas Morales, Damaris Vargas Vásquez y Maribel Seing Murillo
-------------------	--------------------	-------------------------------------	-----------------	---------------------	--

Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso de casación promovido por los incidentistas, a cuyo cargo correrá el pago de las costas.

06-001556-0163-CA	Recurso: 1349-S1-16	ORDINARIO	2021/ 000167	28/01/2021 14:50:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocío Rojas Morales, Damaris Vargas Vásquez y Maribel Seing Murillo
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--

Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso. Son sus costas a cargo de quien lo interpuso.

15-010935-1027-CA	Recurso: 1110-S1-18	ORDINARIO	2021/ 000168	28/01/2021 14:55:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se rechaza el recurso del actor. Se declara parcialmente con lugar el recurso del Estado. Se casa parcialmente la sentencia. Se acoge parcialmente la excepción de falta de derecho. Se rechaza el daño material solicitado. Por resultar excesiva, se modifica la cantidad conferida por daño moral subjetivo a la suma de €15.000.000,00. En lo demás se mantiene incólume el fallo.

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
08-001181-1027-CA	Recurso: 7100-S1-19	EJECUCIÓN DE SENTENCIA	2021/ 000169	28/01/2021 15:00:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez

Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso. Son sus costas a cargo de quien lo interpuso.

14-010363-1027-CA	Recurso: 6191-S1-19	CONOCIMIENTO	2021/ 000170	28/01/2021 15:05:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
-------------------	---------------------	--------------	-----------------	---------------------	---

Por Tanto: Se rechazan ambos recursos con las costas a cargo de los recurrentes.

13-007908-1027-CA	Recurso: 161-S1-17	CONOCIMIENTO	2021/ 000171	28/01/2021 15:10:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
-------------------	--------------------	--------------	-----------------	---------------------	---

Por Tanto: Se declara con lugar el recurso. Se anula la sentencia recurrida. Se ordena el reenvío del expediente al despacho de origen, para que se dicte nueva sentencia conforme a derecho.

19-000269-1028-CA	Recurso: 6845-S1-19	EJECUCIÓN DE SENTENCIA	2021/ 000172	28/01/2021 15:15:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
-------------------	---------------------	------------------------	-----------------	---------------------	---

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
	<p>Por Tanto: Se declara con lugar el recurso de casación por motivos procesales. Se anula el fallo recurrido. Reenvíese el expediente al despacho de procedencia para que se dicte nueva sentencia conforme a derecho. Por innecesario, se omite pronunciamiento en cuanto a los demás reparos argüidos por el ejecutado.</p>				
17-000075-0004-AR	Recurso: 370-S1-17	ARBITRAL	2021/ 000173	28/01/2021 15:20:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vílchez y Damaris Vargas Vásquez
	<p>Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso de apelación planteado por el INS. Se revoca parcialmente la resolución de las 8 horas del 7 de marzo de 2017, únicamente en cuanto se declaró incompetente para conocer de la reconvencción, en lo demás queda incólume. En su lugar, se declara la competencia del Tribunal Arbitral del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio, para conocer de las pretensiones formuladas contra los reconvenidos M.L.G., T.O.C.R.J.R.V.SA, T.T.C.R.J.R.V.SA, I.S.A.SA, V.C.S.A, xxx.SA y xxx.SA; y, se confirma su incompetencia para ingresar al análisis de lo solicitado en contra del Banco Central y la SUGEF.</p>				
17-000427-1028-CA	Recurso: 2741-S1-19	EJECUCIÓN SENTENCIA	2021/ 000174	28/01/2021 15:25:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vílchez y Damaris Vargas Vásquez
	<p>Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso. Son las costas de este a cargo de quien lo interpuso.</p>				

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
14-000198-0507-AG	Recurso: 1102-S1-18	ORDINARIO	2021/ 000175	28/01/2021 15:30:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez

Por Tanto: Se deniega el recurso ante Casación. Se confirma la sentencia recurrida.

15-008616-1027-CA	Recurso: 1167-S1-18 (Hay otro con el numero de Expediente 65-S1-19)	CONOCIMIENTO	2021/ 000176	28/01/2021 15:35:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
-------------------	---	--------------	-----------------	---------------------	---

Por Tanto: Se declara con lugar el recurso interpuesto por el Estado. Se anula la sentencia recurrida y se ordena el reenvío del expediente al Tribunal de origen a efectos de que se dicte sentencia conforme a Derecho.

17-012189-1027-CA	Recurso: 6674-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000177	28/01/2021 15:40:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	---

Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso. Son las costas a cargo de la perdidosa.

13-006065-1027-CA	Recurso: 943-S1-16	CONOCIMIENTO	2021/ 000178	28/01/2021 15:45:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
-------------------	--------------------	--------------	-----------------	---------------------	---

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

Por Tanto: Se rechaza el recurso. Se declara sin lugar la demanda con costas a cargo de la perdidosa.

96-900047-0362-AG	Recurso: 1391-S1-18	ORDINARIO	2021/ 000179	28/01/2021 15:50:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	---

Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso. Se confirma la resolución recurrida.
